
Todos para uno, y uno para todos

Párrafo de inicio

El profesor Javier ha sido director de la escuela primaria “Benito Juárez” por más de 10 años, actividad en donde estaba acostumbrado a trabajar con maestros maduros de amplia trayectoria laboral, con quienes había logrado establecer un trabajo de equipo. Sin embargo recientemente la plantilla docente sufrió cambios generacionales, originando que la mayoría de los profesores fueran maestros jóvenes que cuestionaban su liderazgo. Además dos de ellos, presentaban falta de compromiso laboral. ¿Cómo manejar dicha situación?

Desarrollo del caso

El contexto institucional

La escuela primaria se construyó en el centro una población ubicada en el estado de Tlaxcala, México. Atendía dos turnos, el matutino y el vespertino. Las condiciones de los estudiantes diferían en relación al turno, por la mañana los niños se caracterizaban por ser de clase media y media alta, en contraste con los pequeños de la tarde quienes en su mayoría eran de clase media baja y baja.

La matrícula estudiantil también difería considerablemente en relación al turno. En el matutino existían 13 grupos de 1° a 6° años, habiendo para los cinco primeros grados dos salones de cada uno y para 6° tres. En comparación con el otro turno en donde solo había 7 grupos, uno de cada grado y solo en 4° había dos aulas. De ahí, que la mayor cantidad de alumnos asistía por la mañana.

Institución que no tuvo muchos cambios desde su construcción alrededor del año de 1970. Pero que a partir del 2013 se benefició con la instalación de un aula de medios, debidamente equipada con 18 computadoras y una pantalla LDC. Así como con la

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



construcción de un comedor, equipado con sillas, mesas, estufa, refrigerador; instalación de gas, luz y agua; apoyo que fue gestionado por la directora del turno matutino.

Específicamente la escuela “Benito Juárez”, fue la institución educativa que atendió el turno vespertino, la cual contaba con una población estudiantil aproximada de 183 alumnos, los cuales eran atendidos por 7 profesores que están frente agrupo, un maestro de educación física, una profesora de educación especial, el director y un intendente.

Director de la escuela

El profesor Javier García Fernández, contaba 45 años de edad y 25 años de servicio. Maestro egresado de la Universidad Pedagógica Nacional. Persona que gracias a su preparación profesional y asistencia a los cursos que ofertaba el Centro de Actualización Docente, logró ascender como director en la escuela “Benito Juárez”, lugar en el que llevaba 15 años laborando. Institución en donde asumió su cargo con gran compromiso y con una actitud emprendedora. De ahí que en su afán de querer mejorar las condiciones educativas del alumnado realizó la gestión de la construcción de los sanitarios para el turno vespertino. Sin embargo, debido a la falta de apoyo de los padres de familia y de las autoridades municipales su motivación por querer mejorar el colegio disminuyó.

Director que había venido estableciendo una relación formal con sus compañeros maestros. Manteniendo el control de su plantilla docente a través de conductas determinantes, aplicando la normativa a todos por igual y evidenciando los errores de los demás para tratar de evitarlos en el futuro, en especial de los pocos maestros jóvenes que se incorporaban a su plantilla docente. Actitudes que le habían resultado exitosas logrando establecer un ambiente de trabajo y compromiso laboral.

Sin embargo, tal situación cambió, pues su personal docente se vio modificado en un 57% del total de los profesores, debido a que se jubilaron o realizaron cambios a otras escuelas. Quedando sólo docentes jóvenes con ideologías diferentes a las suyas que cuestionaban su liderazgo. En consecuencia el director se vio obligado a cambiar su método de trabajo ya que el que había empleado hasta ese momento, no le permitía relacionarse asertivamente con sus compañeros.

Plantilla docente

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Durante el ciclo escolar 2012-2013 tuvo lugar el cambio generacional en la plantilla que dirigía Javier. Durante el cual su personal quedó conformado de la siguiente forma. La maestra Sol atendió el grupo de 1° A, contaba 27 años de edad y tenía una experiencia laboral de 5 años. Maestra comprometida con su labor quien se preparaba y actualizaba constantemente, su grupo estaba conformado por tan solo 13 niños, situación que le permitía brindarles una atención más personalizada a sus alumnos.

La maestra Luz atendió al grupo de 2° A, tenía 25 años de edad y contaba con 4 años de servicio. Profesora que se actualizaba profesionalmente, trabajaba con 29 alumnos.

La profesora Alejandra atendió el grupo de 3° A, tenía 30 años de edad y había trabajado frente a grupo durante 7 años, dirigía a 23 niños.

El profesor Manuel atendió el grupo de 4° A, tenía 43 años de edad y contaba con una experiencia de 4 años en la docencia, maestro que trabajó con 18 niños.

La maestra Lorena atendía el grupo de 4° B, tenía 23 años de edad, recientemente había egresado de la escuela normal y se incorporaba al trabajo en esta institución. Ella había escogido la profesión docente por influencia de su madre y como medio para seguir la herencia familiar. Situación que originó cierto grado de indiferencia al trabajo con el alumnado. El cual reaccionó con la aparición de problemas conductuales.

El profesor Darío atendió el grupo de 5° A, tenía 28 años de edad, maestro egresado de Centro de Estudios Superiores del Estado de Tlaxcala, quien había ingresado a la institución a mitad del ciclo escolar. Persona que se caracterizaba por ser un maestro moroso en la entrega de documentos.

El maestro Emanuel atendía el grupo de 6° A, tenía 32 años de edad, contaba con una experiencia laboral de 10 años de servicio. Profesor que cubría dos turnos, sin embargo era una persona cumplida con su trabajo.

La profesora Camila, maestra de Educación Especial, quien contaba con 28 años de edad, ella se caracterizaba por cumplir con su trabajo y apoyar a los maestros de grupo.

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



El maestro Manolo, profesor de Educación Física, tenía 35 años de edad, contaba con una experiencia 10 años de servicio. Docente que junto con la maestra de educación especial cuestionaban las ideas del director de la escuela y motivaban a sus demás compañeros a hacer lo mismo. Incluso el profesor Manolo había exhortado a los demás maestros a unirse para enfrentar las ideas del director.

Situación específica

El director Javier en su papel de líder de la escuela había seguido sus acostumbradas estrategias para llevar el control del colegio. Sin embargo su plantilla docente se había visto modificada por personal joven quien consideraba esa forma de trabajo como una manera de control autoritaria. En consecuencia los profesores decidieron unificarse para poder defender sus derechos. Pero esto provoco que en ese afán de libertad, algunos maestros cayeran en una la falta de responsabilidad hacia su trabajo. Además veían al director como un adversario.

El profesor Javier observó que la misma situación le estaba ocurriendo a la directora del turno matutino, ella por su parte, había reaccionado tomando una actitud rígida, provocado que sus compañeros maestros se sintieran amenazados y que actuaran de forma irresponsable. Inclusive tal hermetismo la había llevado a negarse a compartir el comedor con el turno vespertino, pues sentía que ella lo había gestionado y que ese era un logro solo para los niños de la mañana. Comportamientos que le generaron conflictos con el director y su personal docente, entorpeciendo la gestión de nuevos apoyos que tanta falta le hacían a la escuela.

Por otra parte, en varias ocasiones los maestros de la escuela “Benito Juárez”, habían organizado algunas convivencias en donde excluían al director, quien consideraba esa acción como una agresión hacia su persona. Por tanto Javier decidió establecer una relación de camaradería con sus compañeros para tratar de establecer un ambiente armónico que lo incluyera en sus actividades. Pero esto provoco que se relajara la disciplina en la escuela, haciéndose evidente debido al desfase en la entrega de documentos, incluso se pasó por alto la programación de las reuniones de consejo técnico.

El director Javier, sabía que para que una escuela funcionara adecuadamente era necesario tener un buen líder que supiera identificar los problemas y los recursos que tuviera a su

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



alcance, así como el contar con la confianza y apoyo de su personal. Además reconocía que las estrategias que le habían funcionado antes, ahora debían ser de modificadas. De ahí que se encontraba confundido sobre la decisión que debía tomar, pues reconocía que de seguir a si podría perder el respeto y autoridad de sus compañeros.

Por un lado pensaba que si establecía un ambiente rígido y autoritario podría obtener los mismos resultados que su homóloga del turno matutino, un hermetismo que cerrará la oportunidad del dialogo, además el autoritarismo ya no lo le funcionaba porque los profesores parecían estar unidos y ante cualquier ataque reaccionaban todos contra él. Por otra parte si decidía ser flexible y abierto los maestros podrían abusar de sus derechos, como en los últimos días lo habían demostrado, provocando que en dos grupos se presentaran problemas de conducta en los alumnos. En consecuencia la decisión y actitud que tomará era crucial pues tenía ante él la administración y control de toda una escuela.

¿Qué puede hacer Javier, como director de la escuela para que su personal docente se involucre en el trabajo y desarrolle una actitud de compromiso?

¿De qué manera desarrollar una actitud de cordialidad con el personal docente para que se pueda favorecer el trabajo colaborativo entre compañeros?

¿En dónde se encuentra el punto intermedio entre camaradería y profesionalismo?

¿Qué cualidades debe de desarrollar Javier para adaptarse a su nueva realidad y ser un líder?

Notas de enseñanza

Nombre del caso: Todos para uno y uno para todos

Autor del caso: Lucero Piedras de la Cruz

Fecha de elaboración 18, Marzo, 2013

Resumen del caso

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



Javier era director de la escuela “Benito Juárez”, había llevado la administración de la institución por más de 15 años, durante los cuales trabajó con profesores con amplia experiencia laboral con quienes había logrado establecer un ambiente agradable de trabajo. Sin embargo recientemente su personal se modificó, quedando constituido por maestros jóvenes quienes cuestionaron su liderazgo. En consecuencia Javier en su afán de mantener el control relajó la disciplina del colegio. Situación que agudizó la falta de compromiso laboral en dos de sus compañeros maestros y en el resto de la plantilla provocó que se descuidaran y retrasaran las entregas de documentos e incluso se omitieran las reuniones de consejo técnico.

Objetivos de enseñanza que persigue el caso

- Que los participantes reconozcan la importancia del trabajo colaborativo y desarrollen una actitud positiva hacia él, que los motive a promoverlo en su contexto, a través de la reflexión del caso.
- Que los participantes identifiquen las competencias transversales que exige la sociedad del conocimiento de los líderes quienes son responsables de dirigir y administrar a una escuela o aula, para que las modelen en sus ambientes reales, por medio del autoanálisis.
- Que los participantes desarrollen una actitud crítica y reflexiva ante un caso determinado para que propongan situaciones creativas y funcionales.

Temas relacionados con el caso

- Administración de ambientes educativos.
- Trabajo colaborativo.
- Habilidades interpersonales.
- Liderazgo.
- Adaptabilidad al cambio.

Planeación de actividades, antes y durante la sesión en la que usará el caso.

Durante una sesión de consejo técnico con duración aproximada de 1.51 horas se analizará el caso “Todos para uno ya uno para todos”.

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



- Se dará a cada participante una pieza de un pequeño rompecabezas para conformar equipos de 4 integrantes cada uno.
Los cuales formarán palabras como: trabajo colaborativo, cambio, exclusión, falta de compromiso y liderazgo (10 minutos).
- Cada equipo analizará la palabra que se le asigne. Expresarán lo que involucra tal palabra en el contexto laboral y los efectos que tiene en el mismo (10 minutos).
- Se mostrará el video de “Competencias transversales para una sociedad basada en conocimiento” (Valenzuela, 2012). Se analizarán las competencias que se requieren en la sociedad del conocimiento. Motivando a los participantes para aplicarlas en la resolución de un caso (16 minutos 18 segundos).
- Se les presentará a cada equipo el Caso “Todos para uno y uno para todos”. En donde se les propondrá identificar los siguientes elementos:

Personajes	Hechos	Situaciones Problemáticas	Alternativas de solución

Actividad que tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

- Cada equipo en el pizarrón escribirá los resultados obtenidos de la tabla anterior para que se pueda hacer una comparación de las respuestas. En plenaria se analizarán los resultados de cada uno de los equipos. Se prestará mayor atención al tipo de soluciones dadas (20 minutos).
- Se evaluarán las alternativas de solución escritas en el pizarrón (5 minutos).
- Cada equipo evaluará la viabilidad y creatividad de las soluciones (20 minutos).

Análisis del caso donde se espera que el autor proporcione una o varias soluciones al mismo.

- El director Javier puede proponer al supervisor que las reuniones de directores se realicen de manera periódica. Para que en ellas se comenten los retos que enfrentan de manera generalizada, en relación al control de la plantilla. Y de esta forma encontrar estrategias de solución de manera grupal.
- El director podría involucrarse más en el trabajo de su plantilla docente para conocerlo mejor. Introduciéndose como un observador respetuoso en la clase de sus compañeros maestros, proponiéndoles al final de cada una de ellas sugerencias para

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



mejorar su trabajo. Respetando las reuniones de consejo técnico, las cuales se puede emplear para conocer los avances alcanzados. Manifestado un buen sentido del humor pero con respeto. Y dejando bien en claro que la confianza no es sinónimo de libertinaje.

Epílogo del caso en el que se diga qué fue lo que pasó

El director Javier se dio cuenta que era necesario apoyar a su personal docente para que desarrollará un compromiso hacia el trabajo, además reconoció que debería integrar a sus compañeros para lograr un trabajo colaborativo. De ahí que valiéndose de la maestra de Educación Especial, se trabajó con los profesores que presentaban descuido en su aula. Maestros quienes comenzaron a observar que los problemas de conducta disminuían, dejándose ver los beneficios. Por otro lado, Javier se dio cuenta que para ser un buen líder era necesario desarrollar en su personal una confianza producto del preocuparse por la situación que cada docente vivía en su aula, manifestado su apoyo ante cualquier situación de conflicto que se presentase con los alumnos o los padres de familia y que si quería corregir la actitud de un profesor debía hacerlo en privado. Dándose cuenta que necesitaba ser más flexible ante algunas circunstancias pero dejando claro a su plantilla de profesores que las reglas y normas no se discutían y que se debían de acatar.

Referencias

Valenzuela, J. R. (2012). *Competencias transversales para una sociedad basada en conocimiento*. [Video]. Recurso disponible en Escuela de Graduados en Educación en sitio web : http://cursos.itesm.mx/webapps/portal/frameset.jsp?tab_tab_group_id=_4_1&url=%2Fwebapps%2Fblackboard%2Fexecute%2Flauncher%3Ftype%3DCourse%26id%3D_534807_1%26url%3D

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.





Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, México, a 8 de abril de 2013

C. Lucero Piedras de la Cruz
Autor de la obra denominada: "Todos para uno y uno para todos"
P R E S E N T E.

Me complace informarle que como representante de la Escuela Primaria Vespertina "Miguel N. Lira", he leído con atención y detenimiento el contenido de la obra denominada "Todos para uno y uno para todos", y que por considerarlo un recurso didáctico de gran utilidad, estoy de acuerdo en que, en dicha obra, aparezcan los datos, nombres, e información en general, e información en general, propiedad de la empresa.

Asimismo, le informo que la presente autorización se otorga siempre y cuando se mantenga la integridad de la obra en mención, haciéndole notar que la autorización que se contiene en la presente misiva, incluye aquélla necesaria para la publicación de la mencionada obra para fines didácticos.

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encontrará protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco" (para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>).

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se me deberá solicitar autorización por escrito.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Director Jorge Ortega González
Escuela Primaria Vespertina "Miguel N. Lira"
República de Brasil Núm. 1, C.P. 90430
Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, México

Testigos

Lucero Piedras de la Cruz
Autor del caso

Elgin Alcocer Chino
Representante Sindical
Delegación D1 91

Dra. María Soledad Ramírez Montoya
Directora de la Cátedra de Investigación de Innovación en Tecnología y Educación
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Este caso fue escrito por Lucero Piedras de la Cruz para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: (18-marzo-2013)

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

